

## NUESTRO DEBER

Nunca se siente el hombre tan contento de sí mismo, ni tan tranquilo su espíritu, como cuando desde lo íntimo de su conciencia, ésta le manifiesta que ha cumplido con su deber.

Por el contrario: cuando el hombre haciendo caso omiso de sus deberes, los incumple, siente un desasosiego y una intranquilidad que hace que se pierda incluso para él mismo el concepto de la propia estimación.

De estas dos palabras: «deber cumplido», depende la felicidad del hombre consciente, del hombre íntegro, del que posee el verdadero concepto de la dignidad.

En estos momentos en que nos disponemos a celebrar con todo esplendor posible las fiestas de Navidad, un pensamiento lleno de brotar del corazón de todo cartagenero; y es, que, así como ellos tienen afortunadamente medios más que suficientes para gozar durante estos días, otros por el contrario, se ven en la más triste de las miserias sin que una mano amiga se les tienda y les ayude a salir del angustioso caso de su infortunio.

Pensando en ellos, entreguemos, con nuestra ayuda monetaria, una parte de nuestras alegrías y hagamos copartícipes de ellas a nuestros hermanos que esperan ansiosos nuestro cariñoso sincero representado en el «AGUINALDO AL NECESITADO», y de esta manera, tendremos la satisfacción más grande de esos días: la satisfacción del deber cumplido.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda)

### CARTAGENERO:

Ve a Falange y entrega tu donativo para el AGUINALDO del NECESITADO

## Boletín Oficial de la Provincia

El «Boletín Oficial» de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Orden sobre procedimiento del recurso de revisión ante el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas.

Orden fijando la tasa de los vinos y alcohol: vínicos de la presente campaña de 1939-40.

Orden regulando la celebración de los cursos a que han de asistir los caballeros mutilados de guerra por la Patria que aspiren a ingresar en los Cuerpos de las carreras, judicial, fiscal y secretariado.

## De Marina

Cumplida la edad reglamentaria, se dispone que el Oficial de Oficinas y Archivos don José María García de la Vega Soriano, con fecha primero de noviembre último, cause baja en la situación de actividad y alta en la de retirado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

—Cesa en su actual destino y pasa a las órdenes del Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, el Oficial tercero de Sanidad don Benito César Díez Penelas.

—Dispone que los Directores, Subdirectores y Profesores de los Cuarteles de Instrucción de la marinería de los Departamentos, perciban la gratificación de Profesorado en la cuantía reglamentaria, así como la de cesantía los Directores y Subdirectores, a partir de primero de noviembre último.

—Se destina en comisión al Ministerio del Aire, al Capitán de Intervención de la Armada don Francisco Palazón Delaire, el cual cesará al tiempo en el destino que actualmente desempeña de Interventor del Departamento de El Ferrol del Caudillo.

## Mancomunidad de los Ganaderos del Taibilla

### Concurso de Personal

En esta Mancomunidad se halla vacante una plaza de Conserje dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. Asimismo es necesario cubrir con carácter eventual y jornal diario de 6 pesetas, 2 plazas de escribientes-mecanógrafos.

A la plaza de Conserje podrán concurrir los varones mayores de edad y menores de 45 años que sepan leer y escribir correctamente, conozcan a la perfección las cuatro operaciones aritméticas con decimales y prueben haber desempeñado cargos de confianza o responsabilidad en entidades o casas importantes.

A las plazas de escribientes-mecanógrafos podrán concurrir las personas varones o hembras mayores de 18 años y menores de 35 que escriban correctamente, practiquen las cuatro operaciones aritméticas con decimales, conozcan la regla de tres y escriban a máquina con una velocidad mínima copiando de 250 pulsaciones por minuto.

La solicitudes se dirigirán al Sr. Ingeniero-Director de la Mancomunidad y presentarán en la Secretaría General de la misma hasta el día 5 del próximo mes de Enero, en cuya fecha, a las cinco de la tarde, terminará el plazo de admisión de solicitudes, a las que su unidad avala política.

Con estricta sujeción a lo dispuesto en la Ley de 25 de Agosto de 1939, serán preferidos los mutilados de guerra, excombatientes, excuervos y huérfanos, a cuyo fin se guardará en la elección el turno de rotación establecido en dicha disposición legal.

Cartagena 20 de Diciembre 1939. Año de la Victoria.

El Ingeniero-Director R. DE LA CERDA

## Milicia Nacional de FET y de las JONS

### Jefatura Comarcal de Cartagena

Se ordena a los Falangistas Tradicionalistas que a continuación se relacionan que el sábado 23 de 6 a 9 noche, se presenten sin excusa ni pretexto alguno en esta Jefatura, sita en la calle Mayor n.º 21 (calle de la Hermandad de Cautivos).

Pedro Fernández Arauda, Juan Chamilla Martínez, Angel Carrasco Martínez, José A. Jara Rodríguez, Mario Ruiz O. Mas, Francisco Ortuño Obrador, Federico Torres Soler, Luis Gil de Pareja Campoy, Diego Luis Cánovas Guerrero, Raquel Ruiz Lérica, Manuel García Sevilla, José Pérez Mateo, Basilio Bonet, Bartolomé Pérez López, Angel Beriso Gutiérrez, Ricardo Sanz Sánchez, Emilio Rodríguez Casá, Antonio de los Santos Sánchez, José Carro Méndez, José María Rubio Sotero, Antonio María Lucas, Salvador Montenegro Miralles, Justo Sevilla Tejón, Pedro Barcelona Victoria, Luis Mateo María, Pedro Pérez López, Alberto Molina Osete, Joaquín Alonso Sánchez, José Antonio Martínez Espares, José Rosique Ruiz, Andrés Martínez Valera, Juan Fernández Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista, Cartagena 20 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria. El Capitán Jefe Comarcal

## PESCADERIA

De los 1314 kilos de pescado vendidos hoy, corresponden 569 a almejas, 000 a sardinas, 78 a gambas y 667 a pescados varios.

## AVISO AGUINALDO DEL NECESITADO

Habiéndose observado que la mayoría de las solicitudes presentadas para las 100 plazas de Aprendices convocadas, no reúnen las condiciones ni van acompañadas de los documentos necesarios, se hace público que a partir de esta fecha las instancias se entregaran a mano por los interesados en la Oficina de Intervención de la Factoría, no admitiéndose las que no reúnan las condiciones exigidas, a cuyo fin se indicará en dicha Oficina a los solicitantes los defectos de que adolezcan aquellas, para que los subsanen dentro de plazo.

Los que ya hubiesen presentado sus solicitudes con anterioridad a la fecha de este aviso deberán pasar también por la citada Oficina para subsanar los defectos de las que les tengan Cartagena 20 de Diciembre 1939. — Año de la Victoria (3)

## Delegación local de Abastecimientos de esta ciudad

Se recuerda a los comerciantes de artículos comestibles de este término la obligación en que se encuentran de tener en sitio visible de su establecimiento, las listas de precios de los artículos que tengan a la venta; advirtiéndoles que el incumplimiento de esta obligación será sancionado severamente, conforme a las disposiciones en vigor.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche Malo de Molina, calle Mayor.

## AGUINALDO DEL NECESITADO

Suma anterior	84.803
Comandante General del Departamento Marítimo	3.000
Regimiento Infantería N.º 34	750
Federico Rodriguea Belza	15
Francisco Cervantes González	250
Manuel Malo de Molina	25
Ginés Huertas	500
Paperería Española	100
José Maestre García	35
Pedro Sánchez Meca	50
J.H. La Maigüere	100
Carlos Goddar	25
Jesús Catalá	25
Gas Lavente S.A.	1.000

co, a beneficio del Aguinaldo del Necesitado, con el siguiente programa:

- 1.º El disparate cómico en un acto y en prosa, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La Fórmula 3 K 3».
- 2.º La divertida comedia del general Carlos Arniches «Mecachis, que guapo soy!».

Para canjear los bonos de los correspondientes cupones de aceite y vino se establecen cinco depósitos numerados en los sitios que a continuación se indican:

- 1.º Depósito: Cuartel de Artillería, bonos del 1 al 1.000.
- 2.º Depósito: Escuelas Graduadas, bonos del 1.001 al 2.000.
- 3.º Depósito: Parque de Artillería, bonos del 2.001 al 3.000.
- 4.º Depósito: Parque de Bomberos, bonos del 3.001 al 4.000.
- 5.º Depósito: Comandancia Militar (Plaza de San Francisco), bonos del 4.001 en adelante.

Se advierte que deberán ir provistos del correspondiente envase.

Per el Imperio hasta Dios

Por Justicia, por honor de españoles, no consentamos que en nuestra sociedad haya estas Navidades pobres que carezcan de lo necesario. Contribuid al AGUINALDO del NECESITADO

José Antonio Torres	500
Matias Torres	50
Carbajal y Torres	200
Murcia Industrial	250
Madera	250
Director y Personal U.E. de Explosivos	950
Salvador Sánchez Pérez	50
Pedro de Torre Avellaneda	100
Felicitana Caballero	200
Gómez y Ayala	150
Bruch, Labruca Hermanos. «El Aguila»	50
Juan Soto	50
José M.º López Bueno	100
Lorenzo Fitz de Prat	25
Jesús Ónimo Balsalobre	200
José Caselles	200
José Pérez Gilabert	200
Antonio Díaz Soto	100
José Pérez Macía	100
Francisco Ródenas	200
José Méndez Méndez	100
Mariano Pujol	50
Viuda de Gabriel García «Fábrica de Flores»	100
Francisco Zaragoza	100
Antonio Mora Ripoll	200
Pañería Sabadell	50
Pedro Tarasena	100
Suma ptas.	94.353

## Edicto

Por el presente se cita a Pedro Hernández, José Martínez y Micaela Muñoz, a fin de que comparezca en este Juzgado Militar n.º 3, sito en la Calle Gibraltar, Escuelas Graduadas, el día 22 de los corrientes, para declarar en el expediente n.º 450, que se tramita en este Juzgado, contra Pedro Acade B'ázquez. Con el apercibimiento de que caso de no comparecer les parará los perjuicios que hubiera lugar.

Cartagena a 19 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria. El Juez Militar n.º 3

## Movimiento en el puerto

**ENTRADOS**

Vapor inglés «Cortés», de Vigo, con carga general.

Vapor español «San Andrés», de Valencia, a cargar trutas.

Vapor español «Cabo Torisana», de Barcelona, con carga general y pasaje.

**SALIDOS**

Vapor español «Aadó», para Huelva, a la tarde.

Velero español «Popita Matute», para Valencia, con abonos.

Vapor inglés «Cortés», para Alicante, con carga general.

## Aviso al comercio

Por el presente se comunica al comercio en general y en especial al dedicado a productos de confitería, tengan mucho cuidado en el cobro de los tickets de Subsidio al Combatiente, proveyendo a cobrar dicho impuesto atendiendo a las instrucciones dadas por esta Comisión, no cobrándolo arbitrariamente y al mismo tiempo recuerda que el comerciante que no cumpla con lo preceptuado será sancionado conforme a la ley.

Cartagena 20 de Diciembre de 1939. — Año de la Victoria. La Comisión Local

## Aguinaldo del Necesitado

Todos los obreros en paro con carnet de los números 4.001 al 6.000, deberán pasar mañana día 22 por la Oficina de Colocación Obrera, Muralla del Mar n.º 25 (Central Nacional Sindicalista) con objeto de recoger el bono que les dé derecho a la bolsa de comestibles que con motivo de la Navidad les facilita el «Aguinaldo del Necesitado».

Si algún poseedor de carnet de los números 1 al 4.000 no ha pasado todavía a recoger el bono, apresúrese a hacerlo mañana mismo.

Cada familia tiene derecho a una sola bolsa; por lo tanto, si en una familia hay más de un parado, solo debe presentarse un individuo a recoger el bono.

## MISA DE GALLO HALLAZGO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a las organizaciones de F.E.T. de las Jons, que deberán pasarse por sus respectivos Delegados a recoger las invitaciones para la Misa de Gallo del día de Nochebuena en la Iglesia de Santo Domingo. Cartagena 21 diciembre 1939, Año de la Victoria.

## LONJA

En el día de hoy han entrado en este Mercado Lonja las siguientes mercancías: Naranjas, 720 kilos. Tomates, 2272 kilos. Habas, 34 kilos. Guisantes 270 kilos. Melones 130 kilos. Total 3636 kilos.

## HALLAZGO

En la Jefatura de la Guardia Municipal se encuentran depositados los siguientes objetos: Una llave, un bolsillo con hoja de racionamiento y fotos, una libreta con 2 cédulas personales, un pendiente de señorita.

En las Oficinas de Arbitros de las Puertas de Madrid, se encuentra en depósito dos coronas que entregaron unas señoras recogidas de la curruitería de San Anón y cuya caja lleva el nombre de Flora Paredes (Cesarío Segura).

Suscribiendo una ficha Azul demuestran su Patriotismo

## Casa de Socorro

Han sido curados: Gregorio Ros Sevilla, 19 años; herida incisa en la mano izquierda, producida con un cristal en el trabajo. Juan Martínez Santiago, 3 años; crup. Se le puso seis tubos de siero. José Pérez Rojo, 12 años; herida rodilla izquierda. Marija Ruiz Martínez, 7 años; herida contusa en región parietal izquierda. Flora Tornosa Soler, 19 años; herida incisa de siete centímetros en cara interna de la pierna derecha. Conchita Truque Sánchez, 7 años; herida contusa región metratiliana

**Teatro Circo**

HOY JUEVES PERMANENTE desde las 5 tarde

1.º Noticiero «Luce» núm. 27 en Español

2.º La magnífica producción «Ufa»

**CONCIERTO en la CORTE**

por MARTHA EGGERTH

Lunes. — La interesante producción «Ofesa»

**30 SEGUNDOS DE AMOR**

**TEATRO MAIQUEZ**

TELÉFONO NÚM. 1022

Hoy jueves a las 4 Última sesión a las 10:30

Monumental y emocionante ESTRENO en Español de la superproducción «Radio Films»

**Vidas en peligro**

Un vibrante drama policíaco de intensas emociones por Preston Foster, Jane Wyatt y James Gleason

Viernes. — Formidable ESTRENO en Español

**MI EX-MUJER Y YO**

por WILLIAM POWELL y JEAN YVONNE

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

**GRAN CINE SPORT**

PROGRAMA para hoy Permanente desde las 5

Jueves INFANTIL. — La magnífica producción de aventuras en Español por Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan

**Tarzán y su compañera**

y los preciosos dibujos

Mickey en el campo — y — Popeye esquiador

Viernes. — Estreno en español

**LAS DOS NIÑAS DE PARIS**

Asunto altamente dramático